



Fondo Mixto
para el Fomento
Industrial
de Michoacán

FONDO MIXTO PARA EL FOMENTO INDUSTRIAL DE MICHOACÁN



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

“En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción IV y 52 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Ente Público informa lo siguiente:”

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

Elaboró:

L.E. Alicia Melgarejo Terrazas
Analista de Recursos Financieros

Revisó:

C.P. Marco Antonio Cortés Reyes
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

Aprobó:

Lic. María Esther Ruiz López
Delegada Administrativa del FOMICH

Autorizó:

Mtra. Areli Gallegos Ibarra
Directora General del FOMICH